

# EL ORDEN.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.  
La correspondencia administrativa á los Sres. Ueda Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

## BASTA.

Con gran extrañeza contemplamos el repugnante espectáculo que ofrecen unos cuantos aventureros explotando la credulidad pública con perjuicio de la humanidad doliente y de una clase respetable.

Tan monstruosos son los abusos que se están cometiendo, que apesar de lo inveterado, no vacilamos en acometer la árdua empresa de combatirlos amparados por la ley, apoyados decididamente por las personas sensatas y fortalecidos por la bondad de nuestra causa que es la de todo un pueblo convertido en juguete de miserables que se proponen labrar una fortuna decantando las virtudes de específicos inofensivos algunas veces y altamente nocivos á la salud casi siempre.

Admiradores constantes de esa colectividad familiarizada con todos los sacrificios, no podemos ver con indiferencia conculcados sus derechos, y pedimos con energía á las autoridades el término de esa inercia incomprensible cuando se trata de evitar en el seno de las familias daños gravísimos ocasionados por charlatanes que subordinando altísimas consideraciones á una idea de lucro, no vacilan en recurrir á punibles falsificaciones, burlándose descaradamente de lo que terminantemente previenen la Ley de Sanidad y las Ordenanzas de Farmacia.

¡Parece mentira que tratándose de sustancias que tanta influencia ejercen sobre la salud pública se obre con tan punible indiferencia! ¿Cómo toleran las autoridades que esos caballeros de industria (porque otro nombre no merecen los que obran de tal modo) preparen á su antojo un medicamento atribuyéndole virtudes de que carece y procedan á expendirlo con un rótulo llamativo sin temor á las consecuencias funestas que puede acarrear su uso?

¿No marcan las leyes severos castigos para el asesino, para el ladrón y aun para el que conspira para cambiar el orden político de cosas establecido? Pues ¿por qué esa indiferencia hacia lo que al ramo de Sanidad se refiere cuando este es el encargado de dictar reglas de higiene y de impedir abusos que comprometan la salud pública? ¿Acaso el acto de causar la muerte de un hombre impulsándole á hacer uso de un brebaje inmundado para librarse de leve dolencia, no tiene el carácter de un crimen odioso?

¿Qué hacen esos médicos ante la escandalosa invasión que en su campo hacen ciertos farmacéuticos que porque les tiene cuenta procuran por todos los medios posibles la venta de específicos que no solamente no curan sino que matan muchas veces? ¿Es así como cumplen deberes que alcanzan el carácter elevado del sacerdocio? ¿Será posible que por codicia haya hombre que llevando en el bolsillo un título que le autoriza á luchar denodadamente con las enfermedades que afligen á la familia humana no vacile en declararse instrumento de viles embaucadores? ¿Estaremos destinados todos los que á esta misera generación pertenecemos á rendir culto al genio abominable del mercantilismo?

¡Protestemos con energía contra esos asquerosos contubernios realizados entre la ciencia y el empirismo, y excitemos el celo de las autoridades para que las leyes de Sanidad se cumplan escrupulosamente arrancando así al sepulcro centenares de víctimas!

¡Castiguese severamente al farmacéutico que expendia específicos cuya eficacia para determinados males no esté acreditada por informes facultativos! ¡Consentiremos en seguir siendo explotados por seres degradados de dormida conciencia! Podremos tolerar que á la verdad científica reemplace el embuste trapacero porque

asi place á unos cuantos vividores?

Varias veces nos hemos ocupado detenidamente de tal asunto, y desde luego anunciamos que no será la última.

¿Podremos contar con el auxilio de nuestros colegas?

## ANARQUISMO.

En el último tercio del siglo de los grandes adelantos y de los trascendentales descubrimientos, parece surgir del fondo de la corrupción que por todas partes nos rodea, la figura espantable del anarquismo que, fundado en devastadores principios, ha pretendido sembrar la desolación y la muerte en una de nuestras comarcas andaluzas.

A la manera que los visigodos al mando de su jefe Alarico, llegaron en el primer periodo de la edad media á las puertas de la entonces Señora del mundo, la orgullosa Roma y tomándola por asalto destruyeron, incendiaron y degollaron cuanto á su paso se oponía, así en una de las noches pasadas, cuando el pueblo de Jerez se entregaba al descanso propio de una población activa é industrial, una masa de seres humanos, á los cuales presidían la miseria y los más perversos instintos, llega á las puertas de la ciudad y quiere producir una hecatombe inmensa, á la que hubieran prestado sus tintas más sombrías la destrucción y el saqueo.

De consumarse tan vandálico hecho, quién sabe si retrocederíamos á los tiempos de la muerte del enérgico emperador Teodosio, cuando los bárbaros establecidos en la frontera romana se precipitaron en confuso tropel sobre el Occidente de Europa y cual torrente desbordado, asolaron y destruyeron todas las comarcas por que hicieron su fatal paso!

Pero el hecho á que nos referimos no ha sido una invasión; ni ha obedecido á un plan de gobierno, formado al calor de una idea más ó menos errónea; es pura y sencillamente consecuencia de los males que afligen á la sociedad contemporánea. El hombre de nuestro siglo, no satisfecho de haber escudriñado con su poderosa inteligencia desde los confines cósmicos del mundo sideral, hasta las regiones más ocultas del fondo de los mares, quiere, llevado por su vanidad y su soberbia, arrastrar en pos de sí las benéficas doctrinas recibidas del mártir del Gólgota y emponzoñar los más nobles sentimientos, contraviniendo así las leyes de la naturaleza.

La impureza más abominable, el excepticismo más absurdo, el materialismo más abyecto, la falta de creencias, digámoslo de una vez, son los elementos que inficionan la atmósfera social que respiramos y los que indudablemente son causa inmediata de todos nuestros errores y devaneos. Y es claro, en este ambiente tan pernicioso cuesta trabajo abrirse paso la luz de la verdad que ilumina nuestro entendimiento y que tanto nos eleva y dignifica sobre los demás seres que pueblan y componen el Universo.

En verdad que las convulsiones que sufre la humanidad marchan al unísono, por decirlo así, con las fuertes sacudidas del planeta que nos sostiene. Cuando no es una de esas tremendas catástrofes que borran estensos territorios y llenan de luto á multitud de familias, esos gérmenes que viven en la atmósfera que respiramos son los vehículos de terribles enfermedades ó epidemias que, mermando el número de los habitantes de un país, se reproducen periódicamente cada vez más amenazadoras.

Como si nó tuviéramos bastante con todos estos males que en el mundo material nos alarman é infunden en nuestro ánimo el pavor, viene en los momentos actuales un suceso inaudito á estampar una nueva nota triste en el libro de la azarosa vida de nuestro país y á demostrarnos que un

grupo de hombres, iluminados por los siniestros resplandores de la tea de la destrucción y del asalto, trata de convertir una población en ruinas y de arrancar con mano despiadada una piedra más de la base en que descansa el orden y la tranquilidad de los pueblos.

¿Qué les alentaba? No hay por qué repetirlo, ya lo hemos dicho; la miseria, el error y la barbarie; esto es, necesidades materiales de una parte, sed de goces impuros y ofuscación de pensamiento por otra, los lanzó á cometer un acto incalificable y aislado, pero que de su éxito se hubieran desprendido fatales consecuencias.

No cabe negar que en ciertos organismos sociales se agitan y desenvuelven las aspiraciones del hombre en armonía con la ambición desmedida y el creciente deseo de poseer todo aquello que contribuya á su bienestar y halague su excesivo orgullo; pero siempre en estos organismos entra como factor importante una idea más ó menos plausible, que al fin y al cabo reconoce el principio de superioridad y el respeto hácia nuestros semejantes.

Sin embargo, hoy todo está corrompido; vivimos contemplando los adelantos del vapor y de la electricidad, sin preocuparnos nada, ni merecer nuestra atención, la decadencia de los buenos principios morales y las cultas enseñanzas, base de la ilustración y progreso de los pueblos.

Si el indiferentismo que ahora tocamos y que mata todo sentimiento en nuestro corazón nos envolviera por completo, las pasiones se ajigantarían en nuestro espíritu; y la humanidad obedeciendo al impulso transmitido por los malos ejemplos, rodaría impetuosamente al caos más espantoso, en donde la disolución y el vili-pendio nos reducirían á la triste condición de los pueblos despojados de esa sávia regeneradora que se llama moral cristiana.

FLORIDOR.

## EL GOMOSO.

¡Adios marquesito!

¡Adios Luis! ¿dónde tan temprano?

—Al *Veloz-club*, acompañame y almorzaremos juntos; tengo precisión de ver al duque de la *Fiambrera* y concertar las apuestas en las corridas de mañana; sabes que la da de *Sportmen* sin inteligencia alguna y veré si recupero las miles de pesetas que perdí en su casa jugando al *Wisht* y á la *besigue*.

—*Pardonnez moi* ¿y quién es ese señor de la *Fiambrera*?

—¡Un pobre diablo! (*passez la mot*), pero que tiene muchos millones; su buca padre hizo gran capital vendiendo productos regionales y extranjerios, y hoy el hijo ha querido meterse de cabeza en la *High-life* y dar viento á las *peluconas* heredadas; pero *caro mio*, *les succés* le denuncian, le falta ese *Sprit* nuestro y que no se adquiere, sino que se hereda.

—¿Y es casado?

—Sí, con una D.<sup>a</sup> Virtudes, tan rica como él y con una instrucción digna de un aguador. De este matrimonio ha resultado *Florinda*, á la que presentan en los salones de su lujoso *hotel*, donde las *soirées* menu-dean, tal vez en busca de un buen partido.

—¿Y tú no has puesto sitio á la niña?— Por lo que me dices, es una *ganga metálicamente* considerada; y en tu situación...

*C'est vrai*, tengo la íntima convicción que al insinuarme, se rinde *come corpo morto cade*, pero chico, la idea de pertenecer á la familia de *Fiambrera* me aterra ¿que dirían mis amigos del *club*? sería el blanco de sus *zumbas*, no, antes el suicidio!

—¿Pero son tan cursis?

—Te diré en fuerza de alternar con unos y con otros, han tomado alguna idea del *confort* de los salones; *pero fanné*; días pasados al asistir al *five ó clok* de la marquesa de *Pan-duro* y en su afán constante de imitación, hicieron cambiar el *bouloir* de su hija, ¡pero de que manera! aquello era un almacén de muebles entre los que no es

posible transitar, cuatro ó seis *paneaux* en uno de los que tropecé con tan mala suerte, que rompí el *corbeille* que coronaba el *puf*, y al suelo cayeron los *vergiss mein nicht* de los *bouquets*.—Nada chico, que no lo han mamado, "*voilà le secret*."

—¿Y la niña?

—Es una jóven flaca y larguirucha, más pretenciosa que *D. Rodrigo* y más sentimental que *Julietta*; se cree artista de primera fuerza, una *prima donna* eminente y nos propina cada *melodia* que hace llorar á las piedras; en pintura también es una notabilidad; los bodegones del comedor son obra suya y hay una calífer que parece un plumero usado; en fin chico que no hay por donde el diablo la coja.

—Mas á pesar de todo, tú las visitas con frecuencia.

—Es natural, he convertido á *Fiambrera* en mi banquero y depositario y esto al fin hay que agradecerlo. Además, no se come mal en la casa.

—¿Tienen gusto culinario?

—Hasta cierto punto. El *menú* es escogido, pero mal presentado. Gracias á un nuevo cocinero que procedente de *Lhardy* les recomendé, ha mejorado el servicio; hoy pueden comerse á satisfacción los *consommés*, *rotis* y *trufles* que ofrecen, sobresaliendo en *fondants* que son platos de *veritable gourmet*, días pasados me dieron un *bombé de glacé* que era un paraíso. No así los vinos, *Fiambrera* es poco conocedor del *chic* en este género, los *mousseaux* los sirven mal y tarde, teniendo yo que convertirme en *maitré d'hotet* para que el asunto marche.

—¿Y de trenes?

—En eso bien, como que yo soy el director; mañana irán á las carreras en un *break* azul elegantísimo y yo les sacaré el *mail-coachs* con el tiro de caballos. Te convido, acompañame.

—Gracias.

(En el club.)

—¿Garcón!

—Señorito....

—La *carte*, y antes trae dos copas de *Wither*.

—¿Pero que traes aquí?

—Creí me había Vd. pedido la cuenta de lo que adeuda y....

—¡Imprudente! ¿piensas que una persona de mi posición no ha de pagarte una miserable cuenta de mil ó dos mil pesetas? Haz presente á tu amo que si no tiene criados más sensatos, me borro de la sociedad.

—Dispense Vd. señorito, más como ya hace meses dijo lo mismo....

—Retírese Vd....

—¿Que país chico, que país! ¡Solo en España pasa esto! ¿y todo por qué? por dos mil pesetas miserables....

—Pero á todo esto el almuerzo no parece y mi estomago reclama....

—Dispensa *marqués*, más he olvidado *mon carnet* y no llevo encima ni un mal billete de veinticinco pesetas, paga tú le *dejeuner* que ya te lo reintegraré.

—Por fin llega el almuerzo gracias á que ha sido solicitado por el *Marquesito*.

—Y bien Luis ¿a que te dedicabas ahora? ¿trabajas en el bufete?

—¡Trabajar! ¿estás loco? ¿Me juzgas por ventura un carcamal? Dejemos los asuntos serios para cuando las pasiones mueran.

—¿Y *Ketty*?

—¡Quién! ¿mi idolatrada *écuyère*? tan famosa y haciendo las delicias de los *amateurs*; anoche la visité en el *foyer*, estaba como nunca; su *toilette* azul *gendarme* con *panneau marron*, *bríoche* de perlas, *pauf* de plumas al cuello, sombrero y *en-tout-cas* negro... en fin la *dernier mot*; esa, con los millones de *Fiambrera* sería mi *non plus ultra*. ¡Que deliciosa mujer! Cuando monta á la alta escuela arrebatada; los aplausos son espontáneos, la *claque* muere, dispensa *marqués* que me exprese con este fuego, pero *Ketty* es acreedora á ello.

Próximo á terminar el almuerzo se presenta *Fiambrera*. Luis se apresura á saludarle y le invita á acompañarnos (para lo que le costaba...) Hicieron varias notas referentes á las corridas del día siguiente y le dió un *sablazo* de cinco mil pesetas.

Me despedí de ellos (previo pago del gasto causado), y no pude menos de meditar largo rato acerca de las condiciones de mi

amigo Luis, de su inutilidad social y de su manía de no hablar dos palabras en castellano castizo, como si para el sic como él decía, fuese preciso olvidar el rico idioma de Cervantes.

Asuntos de familia me obligaron a permanecer dos años en el extranjero. Un día repasando las noticias de España en los periódicos, tropecé con el siguiente suelto. «El distinguido *Sportmen* D. Luis Robira y Palomares de Alcorcón, ha contraído matrimonio con la bellísima hija del duque de la *Fiambrera*, los novios han salido para Francia.»

—¡Tate! dije para mí, los escrúpulos de Luis cesaron. Al fin, ha cargado con la *Fiambrera* sin duda por el *fiambre*.

EL AMIGO FRIZ.

## LA JUVENTUD.

SONETO.

Llenas, oh juventud, de resplandores  
El tormentoso cielo de la vida,  
Como si fueses llama desprendida  
Del astro que fecunda los amores.

Templa la suerte humana sus rigores.  
Bajo tu imperio, que la fé convida  
A gozar los placeres sin medida  
Y a llorar poco tiempo los dolores

Habitas descuidada los pensiles.  
Donde afirma la voz de la experiencia  
Que tienen su dominio los reptiles.

Solo comprendes tu mortal locura  
Cuando al coger la flor de la evidencia,  
No puedes evitar su mordedura!

CARLOS SERVET FORTUNY.

## LA CAPITAL.

### Al D. Quijote del «Diario.»

¡Miradlo! allí está, en el campo del honor; que arrogante, que guapo, que gallardo, cuanta nobleza hay en su semblante, que desenfado el suyo, que actitud más noble; su armadura deslumbra tanto como pesa; su rodela es un hermoso tratado musical; su lanza una batuta de madera olorosa; su lema, «Verdad y Arte;» miradlo, miradlo ¡que vanidosillo! como se pasea por el circo con aire de perdonavidas, mientras llega la hora del torneo; confía en su destreza y dá por segura la victoria. ¡Pero calle! se ha encaramado con el escudero, que lo sigue como la sombra al cuerpo; parecen siervo y señor los famosos personajes de una famosa leyenda. ¿Que le dice? Debe ser curioso, veamos: «Pero dime por tu vida, ¿has tu visto más valeroso caballero que yo en todo lo desubierto de la tierra?» «¿Has leído en historias otro que tenga ni haya tenido más brio en acometer, más aliento en perseverar, más destreza en el herir, ni más saña en el derribar?» Esto dijo, parodiando al ilustre D. Quijote, y su voz campanuda y grave atronó el espacio, cuyo eco vino á buscar amparo al punto de partida.

Nadie que haya leído el extenso artículo del *Diario* contestando á un suelto nuestro de quince ó veinte líneas, habrá desconocido el retrato moral y físico del autor de aquel trabajo, tanto más ingenioso, cuanto que es el producto del más genial de los hidalgos que pudo soñar el genio de Cervantes.

Si, sapientísimo crítico, después de tanto *quijotearnos* ha resultado Vd. el *verdadero Don Quijote*, que de todo entiende, que todo lo sabe y en todo se mete, atacando con *saña, brio, perseverancia y destreza*, lo que quizás no ha visto.

Pero vamos por partes, respetabilísimo maestro, que este será el medio de que nos entendamos; y aunque yo no entienda una palabra de esto que estamos discutiendo, permítame V. que le hable en... *solfa* para darle gusto.

Cometió Vd. la primera *desafinación* al principio de su primera crítica al hacer la historia ó lo que sea, del Liceo de Artesanos; en aquel párrafo en que habla de médicos, y medicinas, y específicos, y nó dejó usted de dar gallos hasta el fin.

Dice Vd., Sr. D. Quijote, que el Liceo de Artesanos tiene «más de treinta años» de existencia, y en efecto, tiene *cuarenta y uno*; habla Vd. del período de su decadencia, y se equivoca Vd. en tres años lo menos; lanza Vd. infinidad de mortificantes conceptos á aquella Sociedad, y no tiene en cuenta que es la única que ha tenido cerradas sus puertas al vicio de que otras se nutren, y que pobre ó rica, en la abundancia ó la miseria, ha sabido resistir con dignidad los embates de la fortuna.

¿Es así como hace honor á la *verdad* el crítico del *Diario*?

Habla de las bondades de la Srta. Segura con el Liceo, y pone *tres sostenidos* á la *clave*; pero en cambio, se traga los *compases* que hablan de bondades del Liceo para con la Srta. Segura.

¿Así rinde Vd. culto á la justicia?

Quiere salir el nuevo D. Quijote á la defensa del arte musical y de los intereses de la Orquesta, y *liga* una porción de *notas* que producen un *sonido* tan raro como suyo, y del cual brotan censuras, muchas censuras para todos; de allí no se escapan ni las ratas: la *económica* Junta, por no llevar toda la Orquesta; el maestro por ser un *atrevido... ignorante* que no tuvo en cuenta lo que había de suceder: los músicos, porque lo habían hecho *tan mal*; nadie, nadie se escapa sin su merecido; pues para eso, ya tuvo el ilustre crítico buen cuidado de meterlos á todos, aunque luego se escapase el que pudiera.

Esto dice el *Diario*, por no hacer traición á su lema; le hacemos observar el error en que se halla respecto al modo de apreciar las causas de aquellos defectos y nos hilvana un artículo que nos ha movido á risa por la bondad, discreción, mansedumbre, templanza, modestia, erudición y talento, que su autor revela.

No hemos de detenernos mucho en contestarlo, y echando aparte las reticencias y frases mortificantes que el don Quijote del *Diario* nos propina, que todas se las devolvemos, vamos á repetirle las afirmaciones de nuestro número anterior.

Falso de toda falsedad, que la Junta del Liceo buscara *economías* en la mayor economía de la Orquesta. Dicha Junta al hacer el presupuesto aproximado de los gastos, asignó 70 PESETAS, lo oye Vd., señor D. Quijote del *Diario*, ¡70 pesetas! y esto lo afirmamos porque lo hemos visto escrito, y porque no creemos capaces á los señores que componen aquella, de hacer un documento falso para probar esto, como dá Vd. á entender en su escrito, siendo así que después de todo, no tendrían nada de extraño las tales *economías*, según confiesa Vd. hoy, aunque ayer dijera todo lo contrario.

Falso de toda falsedad que hubiera más tiempo que el indispensable para ensayos; y como prueba, le diremos al caballero andante del *Diario*, que hasta el viernes, 1.º de Enero, no se acordó en definitiva la función celebrada el domingo inmediato; que aquella noche se verificó el beneficio de los coros y que fué día perdido; que en conciencia quedaban sábado y medio día del domingo para ensayar particular y colectivamente los aficionados, ó los *artistas* (como quiera el crítico) que habían de tomar parte en la zarzuela; que en este tiempo tuvo el director además que hacer el arreglo de papeles para la *pequeña* orquesta, de la romanza de *Bocaccio*, que había de cantar la Srta. Segura, teniendo por guión para ello, una partitela de piano manuscrita y equivocada por más señas. Esta es la historia de los hechos ¡la historia verdad! y estas son las circunstancias de que Vd., mi señor D. Quijote, no quiso hacerse cargo, optando por dar palos de ciego... *flojitos sí, pero con una viga*.

Que hay en Badajoz quien es capaz de hacer el arreglo del *Picio*, en veinticuatro horas, y que tiene mucha vida, y buena vista y sana dentadura? muy señor nuestro y amigo, á quien deseamos que Dios se las conserve mucho tiempo para alegría del crítico; pero á nosotros que nos cuenta Vd. con eso? ¡A ver caballeritos del Liceo! expliquenle Vds. á este D. Quijote del diablo por qué habiendo en ésta un maestro tan vivo, han dejado á *Picio* tan muerto; porque no vale el que nosotros le digamos que no era natural ni lógico apelar á tales medios, siendo así que la sociedad cuenta con un maestro de *buen criterio musical*, (según confesión de su *compañero* el crítico, porque nosotros de esto no entendemos una palabra), cuyas atinadas observaciones habían de servir de base al acuerdo. ¿Dijo él que no tenía tiempo para el tal arreglo? pues haber buscado inmediatamente al crítico del *Diario*, que él conoce á los vivos que arreglan estas cosas en veinticuatro horas y *les sobran seis*, de modo que no son *veinticuatro, dieciocho*, si don Quijote quiere.

Esto hubiera sido lo prudente, y no llevar allí musiquillos de tres al cuarto que *anduvieron de caza por los cerros de Ubeda*, digo no, que anduvieron de caza por el escenario unos (aunque de *candilejas á dentro estuvo todo bien*) y salieron otros por esos cerros de Dios, que no los alcanzaba un galgo.

En resumen, Sr. D. Quijote: que empezó Vd. dando *pitadas*, y acabó dando *trompetazos*; pero eso sí con arrogancia y sin temor á que lo *siben*. Ha querido usted

probar que es un *Profesorazo* en el divino arte y ha salpicado sus escritos de cuantos *signos y figuras* se vale aquel para producir sus efectos. En ellos se ven *redondas, blancas, negras, corcheas, semicorcheas, con-fusas y semi-con-fusas*, por supuesto, con *puntillo* y sin él; *ligaduras; sincopa* ó sin copa; *ca'derones* ¡olé tu mare!; *apoyaturas, mordentes, sostenidos, bemoles* (esto ya tiene tres); *compases mayor, compasillo* ó 2 por 4 3 por 4, 3 por 8, 6 por 8, y otros menos usuales; *aires, largo, adagio, andante, allegro*, y hasta de la *Habana* si nos apura mucho.

¡Oh sublime génio de la música! Yo te bendigo!

Pero vamos á ver, D. Quijote, ¿para qué ha movido Vd. todo esto? para hacer pagar los vidrios rotos á los pobres *músicos*? Pues ahí nos las den todas.

¿Volverá V. por lana?

«Pues hasta cuando Vd. quiera, si es que viene menos agresivo, de lo contrario, no nos molestaremos en contestar sus dasatinadas apologías.»

BECUADRO.

## CARTA ABIERTA.

Al Sr. Alcalde:

Muy Sr. nuestro: Desde que V. S., por voluntad de la augusta soberana, que para bien de los españoles rige los destinos del país, ocupó el alto sitial de la alcaldía, es lo cierto que guarda á la prensa periódica (cosa á que no estábamos acostumbrados) toda clase de atenciones y tiene para ella deferencias que amigos y adversarios agradecemos mucho.

Por fortuna, pasaron, acaso para no volver jamás, aquellos tiempos en que los alcaldes, considerándose señores y dueños absolutos de todo un pueblo, no admitían ni el más ligero consejo, ni la más insignificante observación, porque sin duda creíanse adornados de superior criterio y gran acierto para dirigir la nave municipal y encauzar su laberintica administración.

Por estas razones, que no dejan de ser muy atendibles, no tenemos hoy reparo al dirigirnos á V. S. en forma epistolar, no para darle consejos, que V. S. no necesita, sino para indicarle una reforma que pudiera llevar a la práctica con muy poco y que la creemos, aun cuando no de *absoluta* necesidad, bastante conveniente para el mejor servicio de incendios.

No se nos oculta lo mucho que este servicio ha ganado desde que el inteligente y laborioso Sr. Sampérez lo organizó hace algunos años; sabemos que el Ayuntamiento por su parte, ha adquirido todo el material necesario y ha recompensado de algún modo á la escuadra que el referido profesor dirige; pero más puede hacerse á nuestro juicio, y esto es lo que vamos á exponer al ilustrado criterio de V. S. por si, abundando en nuestras ideas, estima conveniente realizar nuestro pensamiento.

Se trata de reorganizar el cuerpo de bomberos, dividiéndolo en dos clases: Comisión técnica y Auxiliares voluntarios.

Pueden pertenecer á la primera los que hoy existen bajo la dirección del Sr. Sampérez, siguiendo disfrutando de las gratificaciones que tengan señaladas y á los bomberos auxiliares todos aquellos que lo soliciten que no dejarían de ser muchos.

En esta sección, que puede ser numerosa si el Sr. Alcalde invita al Comercio de la Capital, no solamente pueden entrar los comerciantes y artesanos sino todos aquellos que quieran pertenecer á la compañía de *Bomberos voluntarios* y de cuyo seno se elegirán un jefe.

Como complemento á nuestra idea, la *Banda municipal*, que hoy sostiene el Ayuntamiento, pasará á ser *Banda de Bomberos* usando el mismo uniforme que estos usan, que es por cierto bastante más airoso que el que actualmente visten los músicos de la Corporación popular.

En cuanto á la conveniencia de esta organización poco hemos de decir por no ofender la ilustración de V. S.

Los *Bomberos voluntarios* pueden prestar todos los servicios que en siniestros, calamidades é inundaciones, son necesarios y ellos pueden también ser los que hagan guardar orden, custodiar la casa incendiada y en una palabra; auxiliar en sus trabajos á la Comisión técnica, como hoy hace la tropa.

No tenemos la pretensión de creernos autores de este pensamiento que desde luego consideramos bueno. En otras Capitales está organizado así este servicio y apuntamos la idea por si V. S. quiere proponerlo á la Corporación que con tanto acierto preside.

La opinión pública lo recibiría seguramente con aplausos.

De V. S. con la consideración más distinguida affmo. s. s. q. b. s. m.

UN REDACTOR.

## LOCAL Y PROVINCIAL.

Dice nuestro ilustrado colega *El Eco de Extremadura*:

«EL ORDEN, al llegar el año nuevo se ha vestido de limpio y ha salido á escena con tan buena forma como fondo y tan buen fondo como forma.

*El Eco de Extremadura* dá la enhorabuena al apreciable colega y le desea prosperidades sin cuento.»

La opinión del colega, por lo que tiene de ilustrada, vale para nosotros mucho; pero creemos que nuestros humildes trabajos agradan más á *El Eco* por la buena amistad que nos dispensa y á la que correspondemos, deseándole también buena suerte en el año que corre.

Con gran satisfacción hemos visto cerradas las tabernas á una hora prudente.

Sabíamos que el Sr. Alcalde, deferente con la prensa, había de tener en cuenta nuestra indicación.

En este sentido se la hacíamos y en la seguridad de que lejos de molestarle nos agradecerá cuanto decimos de los servicios municipales.

Si Dios nos da tiempo y salud, muy en breve dedicaremos una serie de artículos á estudiar los servicios provinciales, de la misma manera que lo venimos haciendo con los que están encomendados al municipio.

Siempre generalizando las cuestiones y apuntando defectos, abusos y economías.

En este trabajo, seguramente no iremos solos pues es público que las economías en aquella casa se imponen.

Y no decimos más por hoy.

Nuestro apreciable colega el *Correo de Extremadura*, dedicó, en su último número un suelto al aniversario de la muerte del esclarecido hijo de esta Capital, D. Luis Macías y al propio tiempo enviaba un cariñoso recuerdo á la familia del finado y á la redacción de EL ORDEN.

Quedamos profundamente reconocidos á las atenciones que nos dispensa tan estimado colega.

Los barómetros han bajado en estos días muchísimo.

Un amigo nuestro nos decía: están tan en baja como los *fondos provinciales*. Y tenía razón.

Ha regresado de la Oliva de Mérida nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Joaquín Romero.

Y de Madrid, donde ha pasado los días de pascua, al lado de su apreciable familia, nuestro compañero de redacción, el distinguido poeta D. Carlos Servet y Fortuny.

Sean bien venidos.

En uno de nuestros números anteriores hemos publicado un artículo en el que resumiendo decíamos: ¿que piensa hacer la Capital de Extremadura en el Centenario de Colón?

Y como nadie ha contestado, podemos sospechar, con fundamento, que si la *Exposición Regional* no *cujaja*, no se hará nada.

Luego sobran las Comisiones.

Y á propósito de *Exposición*.

Se nos dice que la Diputación no tiene un cuarto.

Esto no nos sorprende, porque siempre está así; pero nos hace creer que el asunto de *Exposición* y el de la *estátua* van á correr pareja.

Y luego habrá quien afirme que ésta es una provincia *muy rica*!

Tan mal anda la Diputación que aún no ha podido remitir á Consuegra el dinero que acordó enviar, y no puede verse libre de contratistas. Y todo esto lo saben los diputados que solicitan no apremien á sus pueblos.

Una pregunta: \*\*

¿Se ha hecho saber al representante de la Empresa del tranvía, que no tiene derecho á apropiarse, para su uso particular, los terrenos de la cañada que pertenecen al Ayuntamiento?

Decimos esto, porque si el señor representante continúa utilizando aquellos terrenos, estamos dispuestos á ir mañana mismo á rayarnos una huertecita para sembrar en ella, toda vez que nos asiste el mismísimo derecho para hacerlo.

Veán ustedes por donde vamos á ser nosotros *burgueses*.

Aún cuando no corren para estos buenos tiempos.

La Crónica, al empezar otro nuevo año hace un saludo á la prensa local.

A los piés de V. señora, que sea para V. el año 1892 un diluvio de suscriptores de pago.

Que es lo mejor que podemos desear al estimado colega.

Nuestros apreciables colegas *El Eco de Extremadura* y el *Diario*, excitán al señor Administrador de Correos y Telegrafos á que permita esperar el correo, en el zaguán del edificio, los que van á recoger los apartados.

Nada más justo puesto que en todos los establecimientos públicos los pasillos ó zaguanes suelen tener esa aplicación, especialmente donde no hay sala de descanso ó de espera.

Indudablemente el Sr. Moratilla, cuya galantería reconocemos, atenderá estas indicaciones que son justas.

Continúa el Sr. Alcalde imponiendo multas, según dice *El Eco de Extremadura*, á los que arrojan aguas ó basura á la vía pública.

Ese es el camino para conseguir alguna limpieza.

Nuestro apreciable colega *La Crónica*, en su último número, publica un razonado artículo referente á los asuntos de la cárcel de esta población, cuyo asunto entrega á nuestro parecer para que movamos el elemento oficial en favor de su idea.

Desde luego estamos conformes, pero en prensa nuestro número, nos vemos precisados á tratar de tan importante servicio, en el inmediato, teniendo á la vista los antecedentes que al efecto han de ser objeto de estudio.

Así continuaremos la campaña que hemos emprendido para ver de mejorar los servicios municipales y provinciales poder introducir economías.

Sigue molesto por pertinaz dolencia nuestro buen amigo el Sr. Jimenez Rivera, á quien deseamos ver pronto completamente restablecido.

Las lluvias pertinaces de estos días, han paralizado algo los trabajos de campo.

Algunos braceros pidieron el lunes ocupación al Municipio, acordando la Corporación dar trabajo á 50 que fuesen hijos de la Capital.

No obstante la falta de trabajo y la miseria que hay; las tabernas están concurridas por muchos desocupados, porque los que tienen costumbre de trabajar, generalmente no suelen ser abonados á estos establecimientos.

Según se nos dice se han dado algunos casos de *trancazo* en nuestra Capital; pero hasta la fecha no se presenta de una manera alarmante.

La esposa de nuestro querido amigo don Manuel María Albarrán, se encuentra, según se nos dice, con el *trancazo*.

También está enferma la señora de nuestro compañero en la prensa, D. Joaquín Romero.

Deseamos á tan distinguidas damas completa mejoría.

Nuestro apreciable colega el *Diario de Badajoz*, ha obsequiado este año á sus favorecedores con un lujoso *Almanaque* elegantemente impreso, con buena cubierta en colores y multitud de grabados entre el texto.

Este libro de 196 páginas, contiene trabajos literarios de renombrados autores, muchos chistes, poesías y gran cosecha de anuncios.

Agradecemos el ejemplar que hemos recibido y felicitamos al colega que, en estos tiempos, puede permitirse esos lujos.

Se anuncia la próxima venida de la compañía *Cereceda*.

Según nuestras noticias solo vendrá si responde el abono, pues la compañía es numerosísima y tiene muchos gastos.

Conque á abonarse tocan.

La nueva Junta del Casino no se propone, ahora, dar bailes hasta que esté más adelantada la estación y colocados los aparatos eléctricos en el salón de baile.

Así lo hemos oído decir.

Las constantes lluvias de estos últimos días han hecho crecer el río Gadiana dos metros sobre el nivel ordinario.

Ha regresado á esta capital la distinguida señora y hermanos políticos de nuestro compañero en la prensa D. Antonio Sierra, (hijo) quienes habían marchado á Santa Marta por encontrarse enferma, en dicho pueblo, una hermana de referida señora. Felizmente la enferma sigue mejor.

El diputado provincial D. Ramon Lopez de Ayala, se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le ha tenido en cama algunos días.

Nos alegramos.

Nuestro querido compañero de redacción el catedrático de este Instituto D. Marino Dávila, ha sido nombrado juez de las oposiciones que se han de celebrar en Madrid para proveer, entre otras, la cátedra de física vacante en este centro de enseñanza.

No sabemos si estará prohibida la matanza de cerdos á ciertas horas del día, porque en una de las calles más céntricas, la del Gobernador, por más señas, hemos visto á las once de la mañana, de uno de los días pasados, una larga fila de esos animalitos, ya muertos, que aparte de interrumpir la vía pública, mucho más si se tiene en cuenta la estrechez de dicha calle, el sistema adoptado en este país para la chamusquina de aquellos, fué causa de que las casas de los vecinos de dicha calle las invadiera denso humo por espacio de bastante tiempo.

Ciertas costumbres es preciso que desaparezcan.

Nuestro amigo el Sr. Vizcete nos ha remitido una cariñosa carta expresándonos su gratitud por el sueto que hemos publicado en nuestro número anterior referente á los trabajos litográficos de dicho señor.

No hacemos más que justicia y nada tiene que ogradecernos el Sr. Caballero Vizcete.

Nuestro amigo el Sr. Administrador de Propiedades, D. Victoriano Posada, se encuentra mejor de la dolencia que le ha tenido en cama algunos días.

Lo celebramos.

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Badajoz, D. Luis Pérez de Guzman, ha sido objeto en Jerez de los Caballeros de una gran manifestación de simpatías, por haber conseguido para aquellos industriales taponeros la protección del Gobierno.

Diéronse en la manifestación vivas á los diputados Guzman, Silvela y Baselga y al inspirado poeta Sotomayor.

A todos felicitamos muy sinceramente y al pueblo de Jerez, porque ve realizados sus constantes anhelos.

Sucesos de la semana.

En la noche de antes de ayer, falleció repentinamente en la dehesa de Cansines, propiedad de D. Ruperto Carbouel, un mozo de la misma, de 60 años de edad.

Noches pasadas hubo una reyerta entre dos individuos, uno de los cuales fué llevado á la prevención, encontrándole los agentes de la Autoridad un cuchillo de regulares dimensiones.

Hace pocas noches fué gravemente herido un carpintero por otro del oficio. Según se nos dijo ambos estaban embriagados.

Este desgraciado incidente justifica el documento que en nuestro número anterior hemos dirigido al Sr. Alcalde.

Y á propósito: ¿Se reconocen los vinos?

En la mañana del día 10 fué detenido Francisco Rodríguez, morador en la Plaza de Santo Domingo, como presunto autor de la sustracción de dos borregos.

TEATROS Y SALONES.

Liceo de Artesanos.

Decididamente la Sociedad Liceo de Artesanos es la única que está dando señales de vida.

Dos funciones ha celebrado en los últimos días, una en el salón de la Sociedad y otra en el teatro de Ayala y ambas han resultado brillantes.

La del Liceo fué según se nos dijo, impropiedad y en verdad que no lo parecía.

No fué solo una función donde los aficionados al arte dramático y lírico nos deleitaron con las obras *De potencia á potencia* y *Torear por lo fino*; fué algo más, mucho más, casi un concierto, en el que lucieron

sus raras facultades una artista casi extremaña que acaba de abandonarnos con har-to sentimiento nuestro, y una notabilísima aficionada conocida ya de nuestro público.

La Srta. Segura cantó la romanza de *Bocaccio*, con el gusto con que ella sabe hacerlo, y cuantas coplitas le pidió el público, que fueron algunas y ambas cosas le valieron infinitos plácemes.

La Srta. de Segurado, dejó oír una romanza de *Lucrecia* y su voz dulce, sentida y extensa, cautivó tanto al auditorio, que éste la hizo salir á escena entre ruidosos aplausos, correspondiendo ella á tan cariñosa manifestación, cantando la preciosa copla del maestro Alvarez, *La partida*; que nos pareció más hermosa que otras veces, por salir de sus labios.

Porque la verdad es que Amparito es un ángel bajo todos conceptos!

La celebrada en el teatro Lopez de Ayala en la noche del domingo último por la sección lírico-dramática del Liceo de Artesanos, fué fiel reflejo de la que reseñamos en nuestro número anterior.

Pusieron en escena aquellos aficionados *El pañuelo blanco*, el monólogo *Confianzas* original de un convecino nuestro, y el juguete cómico-lírico *Salon-Eslava*.

En la preciosa comedia de Blasco, lucieron una vez más sus dotes artísticas cuantos en ella tomaron parte.

El difícilísimo papel de generala con el cual hacen su *debut* no pocas actrices, por las muchas dificultades que ofrece su desempeño, tuvo un feliz intérprete en la señorita Segura, que nos ha probado hasta la saciedad que lo mismo se terciá un pañuelo de Manila y se canta unas *malagueñas* que viste un traje de corte y declama una tirada de versos en una comedia de Echegaray ó de Blasco.

La Srta. D.ª Cármen Mata interpretó el suyo de esposa enamorada y madre cariñosa, como lo hubiera hecho cualquiera artista. Aquel tipo angelical, aquella mujer sublime, que en la lucha de sentimientos que sostiene consigo misma al ver que su marido la abandona, no encuentra aliento para nada que no sea sufrir, tuvo en la señorita Mata un verdadero modelo.

El Sr. Troyano en el suyo de Conde vanidoso, marido perjuro y padre indigno, estuvo como siempre, imitable.

Y hasta la niña Marina Montalbán, dijo su papel con toda la gracia y todo el candor de que son susceptibles los cinco años.

El monólogo escrito para la Srta. Segura, por un convecino nuestro, que resultó ser del Sr. Montalbán, le valió á ambos un verdadero triunfo. Está escrito con mucha

sencillez y mucha gracia, y la Srta. Segura, hizo gala en él, de todas sus facultades.

El Sr. Márquez hizo á continuación la obra favorita del famoso Ricardo Zamacois, y también favorita suya, el *Salón-Eslava*; como siempre, la ejecución le valió muchos y merecidos aplausos.

Concierto.

Los organizadores del concierto que se verificará en breve á beneficio de la Tien-da-Asilo han ofrecido, de acuerdo con el profesor Sr. Hermida, la dirección artística de aquella fiesta al Sr. D. Leopoldo Martin, quien dirigirá su banda y el septimino.

El Sr. Hermida dirigirá la orquesta que ejecutará algunas piezas de concierto.

También se nos dice que están invitadas, para cantar y tocar el piano las bellas, (y pocas veces el adjetivo resulta mejor aplicado) Srtas. de Alba, Ordoñez y Segurado, á quienes acompañarán los Sres. Vazquez y Rey, de tenor y barítono respectivamente.

Habrán, pues, duos, arias, romanzas y buena música como desean los aficionados.

Aseguramos un lleno á la empresa, muchos aplausos á los artistas y un gran beneficio para los pobres.

Conservatorio de la Orquesta.

El local de la sociedad Orquesta Española ha sido completamente reformado y pintado con gusto.

Segun se nos dice, aquella Sociedad, que cuenta ya largos años de existencia, trata de reconstituirse y para lo cual trabajan activamente los individuos de su Junta directiva y su director Sr. Arenas, quien se propone allegar á la Sociedad otros elementos que puedan darle vida y favorecerla.

La idea nos parece buena y todo los individuos que componen la orquesta, deben trabajar con fé y entusiasmo, para hacer de aquella sociedad en buen Centro de música

Estreno de una Zarzuela.

Tenemos las mejores noticias de la zarzuela que nuestro querido amigo D. Alfredo Mosquera, acaba de poner en escena en el teatro de Almendralejo, pueblo donde reside tan aprovechado jóven.

La obra ha sido interpretada por el resto de la compañía que actuó no ha mucho tiempo en nuestro teatro, razón por la cual no han podido ejecutarse algunos de los muchos y buenos números musicales que adornan á la estimable producción.

Amantes como somos de nuestro pueblo, mucho nos honra que un hijo de Badajoz alcance laureles en el arte musical; y al dar nuestra entusiasta enhorabuena al jóven compositor, celebramos el éxito y el aprovechamiento con que empieza su carrera artística.

B.

HOJA DE LA SEMANA.

CALENDARIO.

ENERO.

- Día 16. S. Fulgencio.
- " 17. El D. N. de Jesús, S. Antonio.
- " 18. Sta. Prisca y Margarita.
- " 19. Sta. Germana, S. Mario.
- " 20. S. Fabian, S. Sebastian, Sta. Felisa.
- " 21. Sta. Inés, S. Fructuoso.
- " 22. S. Anastasio, S. Vicente.
- " 23. S. Ildefonso, S. Raimundo. (Día de S. M. el Rey.)

CHISTES.

Se presenta una criada á pretender:

—¿Qué sabe usted hacer?—le pregunta la señora.

—Todo: cocinera, niñera, ama de cría.

—¿Ama de cría? ¿Ha sido usted madre?

—No, señora; pero tengo buena voluntad y aprenderé.

Franqueza de amigos:

—Es usted muy amable al venir á visitarnos con tanta frecuencia.

—¡Oh! no señora: sabe usted, me dan horror los teatros por el calor que hace; la mayor parte de mis amigos se han marchado ya y su casa de usted es una de las que... me aburren menos.

A la salida del Circolo:

—¿Ha visto usted qué suerte la de ese hombre? Lleva ya quince noches seguidas ganando.

—Si, hombre, sí; es una suerte loca y en todo es lo mismo. Estoy seguro de que si se arrojará á la calle desde un quinto piso caerá encima de su suegra.

En la puerta de un Museo.

Se presenta un caballero fumando un riquísimo habano.

—Tiene usted que apagar ese cigarro—le dice el portero.

—¡Caramba! Es una fatalidad, porque es un cigarro muy bueno.

—No se apure usted: déjeme, y yo lo iré entreteniendo con alguna chupadita hasta que usted salga.

COCINA.

Tortilla blanca.— Se cuece arroz en blanco, en agua, sin más que la sazón de sal y un par de hojas de laurel. Para seis personas, bastan tres cucharadas de arroz en crudo y doce huevos.

Se vaten las claras en punto de espuma y dos yemas tan solo, se deslien en dos cucharadas de leche.

Se mezcla esto con las claras, se sazona bien y se incorpora el arroz, bien escurido de agua y media onza de manteca de vaca sin sal.

Se pone en la sartén otra media onza de manteca de vaca, y cuando va á estar rosiente se hace la tortilla doblada, teniendo cuidado que no tome color; lo que se obtiene, no dejando quieta la sartén sobre el fuego, zarandeándola de continuo y con ligereza.

CHARADA.

Mi prima es una letra,  
Y otra segunda  
La tercera, por último;  
Signo de música.  
Nombre es mi todo  
De una niña bonita  
Que yo conozco.

D. VICLA.

Solución de la charada del 7 de Enero, (remitida.)

Cazo, boca, lazo, bozo;  
no diga V. más palabra,  
ya sabemos que es un mozo,  
que como al monte la cabra,  
tira siempre al calabozo.

P. RICO.

**ESTOS CHOCOLATES**

SE VENDEN

en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el Despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4  
Badajoz



**ESTOS CHOCOLATES**

SE VENDEN

en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.  
Badajoz

**ANUNCIO.**

Acaba de ver la luz pública un compendio de Gramática Castellana, escrito en diálogo por don Antonio Periago y Vereca, que es sin duda el más completo de cuantos se han publicado hasta el día.

En efecto, en la Analogía no echamos nada de menos, tanto en la teoría de los accidentes gramaticales de las palabras variables y en la clasificación de las invariables, como en las prácticas de declinación y conjugación y análisis analógico.—En la sintaxis observamos que tampoco falta nada de lo que se relaciona con sus tres fundamentos, concordancia, régimen y construcción, debiendo añadir que las oraciones gramaticales están expuestas de un modo tan claro, fácil y sencillo como nuevo, terminando con el análisis sintáctico.—Y por último, en la Prosodia y Ortografía no puede haber más doctrina en una obra de este género; pues la exposición de las reglas sobre la acentuación y pronunciación de las palabras, como igualmente del uso de las letras y de los signos de puntuación en la escritura, es también completísima; finalizando del mismo modo con un ejemplo de análisis prosódico y ortográfico.

Por tanto, creemos, que no solo es un libro recomendable por su utilidad para las escuelas de 1.ª enseñanza de ambos sexos, sino hasta para los institutos y colegios á ellos incorporados.

Se vende en Badajoz en la Librería de don Joaquín Romero, y en principales librerías de Madrid, al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar, y para los Sres. Profesores á 7'50 pesetas docena.

También se vende en casa del autor. Castuera, Colegio de 2.ª enseñanza.

**LA DELICIOSA EXTREMEÑA.**

CONFITERIA Y COLONIALES

DE

**FRANCISCO ARQUEROS.**

13, CALLE DE ALAMO, 13.

BADAJOZ.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantó á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

**PÍLDORAS.**

Ningunas son mejores que las de NAVARRO, para toda clase de intermitentes, conocidas por sus efectos, de los mejores médicos de la provincia.

Caja de cuarenta píldoras 10 reales. Unico depósito en Badajoz, droguería de

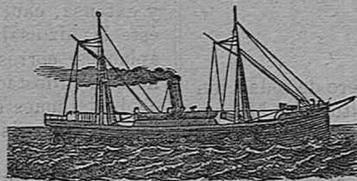
D. RICARDO CAMACHO.

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.**

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.-Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Vapores de servicio en todo el mes de Enero de 1892.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Dia 10 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", capitán, D. Gerardo Cebada.  
Dia 20, de Santander el vapor "Reina María Cristina" capitán D. José Venero.  
Dia 30, de Cádiz el vapor "Montevideo", capitán D. Luis Izaguirre.  
LINEA DE FILIPINAS.—Dia 3 de Barcelona el vapor "S. Ignacio L.", capitán D. J. M. Rique.  
LINEA DE BUENOS AIRES.—Dia 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Cataluña", su capitán D. Anton Genis.  
LINEA DE MARRUECOS.—Dia 13 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán D. F. Manzano.  
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, miércoles y Viernes  
TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.  
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 3, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro carril.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES

**Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE

**ANTONIO GOVARSÍ**

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPEYAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

**BANCO VITALIGIO DE CATALUÑA.**

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

**SU CAPITAL 50.000,000 DE PESETAS**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	.....	Pesetas,	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos	.....	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	.....	"	318.660
Riesgos en curso	.....	"	31.246.051'37
Reservas y primas del año	.....	"	3.082.584'09
La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por una capital total de pesetas	.....		147,048'80.

En la dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegado en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y sobrinos. Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

**CHOCOLATES VERDAD**

FABRICACION ESPECIAL DE

**FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO**

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

**LA PREVISION.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capital para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torra.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

**Colegio del Carmen**

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Y PREPARATORIO PARA CARRERAS ESPECIALES, INCORPORADO AL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA.

Calle Donoso Cortés (antes Comedias) números 8 y 10.

Badajoz.

Director y propietario: D. Luis Sánchez Lobaton.

Director espiritual: Presbítero D. Joaquín Olivera y Dorado.

Este establecimiento situado en el centro de la población en un magnífico y espacioso local, ofrece cuantas garantías pueden apetecer los padres de familia. Es el primero en Extremadura por los resultados obtenidos en los últimos exámenes y compete en organización con los primeros de España.

Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Desde el 1.º de Enero del presente año, queda abierta una Academia preparatoria para alumnos libres de Derecho y Filosofía y Letras, á cargo del Oficial del Cuerpo Jurídico Militar, D. Valeriano Torres Hernández.

Pídanse prospectos y reglamentos,

CLASES DE ADORNOS.

Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias.)

**INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.**

PROFESORA EN PARTOS.

D.ª María Contreras de la Vega, del colegio de Medicina y Cirujía de Sevilla, ha fijado su residencia en esta capital, y ofrece á las Sras. que la necesiten, los servicios de su facultad.

Los honorarios por asistencia, tanto para las clases acomodadas como para los pobres. Consulta gratis á los pobres.

27. PADRES 27.

ARRIENDO.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, á pasto y labor la dehesa de Las Terrezuelas y el Chaparral del Campillo, en término de esta ciudad.

La atraviesa la Rivera de la Albuera y desde luego puede entrarse haciendo barbecho.—Dirigirse á D. Ricardo Beaumont.—Melendez Valdes 13.

**LAMPISTERÍA,**

PORCELANA, LOZA Y CRISTAL

4, Plaza de la Soledad, 4.

BADAJOZ.

Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.